SEMANARIO

DE AGRICULTURA Y ARTES

Del Jueves 26 de Septiembre de 1805.

Del arroz.

(Por D. V. A. L.)

cultivo del arroz no solo es útil y necesario en las tierras pantanosas por naturaleza, como son parte de las riberas del Xucar, reyno de Valencia, haya ó no ventilacion de ayres, sino que hace mas saludable su atmosféra; y por ello lejos de ser perjudicial esta cosecha es útil al particular y al Estado sobre la de otros granos y grangerías; ventajosa al comercio y á la poblacion, casi necesaria al sustento de los naturales, y establecida de antiguo sin detrimento particular de la salud; y aun en el caso de que fuese problemático dicho cultivo, puede ó debe permitirse, como se permite la pesca del bacallao ó abadejos, el beneficio de las minas, y la navegacion á las Américas, en que perece sin duda mas gente que en la cria del arroz.

En las riberas del Xucar por su natural situacion se padecen en estío y otoño algunos años tercianas benignas; pero esta situacion y disposicion no puede variarse ni corregirse por la prohicion de los arroces, porque sin allanarse los montes, mudar el curso á los rios y secar el gran lago de la Albufera &c., no puede mudarse su clima particular.

véase el tom. VI. del Seman, pág. 245. y sig. TOMO XVIII.

La verdad y experiencia demuestran que los arroza—
les no están en estado de pantanos y sitios cenagosos.
Están sí inundados los campos, es verdad; pero son agu as corrientes las que los cubren; y una tabla de agua de 4 ó 5 pulgadas de grueso, que continuamente se renueva no da ni puede exâlar los pestilentes efluvios que se han querido ponderar. Mas hediondez exâlan dos ó tres balsas de curar el cáñamo, que una campiña llena de arrozales, y sin embargo se toleran y permiten aquellas á cinqüenta pasos de Valencia, y en todas las huertas habitadas de ella, sin la menor oposicion.

El cultivo no interrumpido de 500 años en los sitios pantanosos de las riberas del Xucar, en donde no solo no está disminuida la poblacion sino aumentada, ricos y florecientes sus pueblos, evidencia, ó que el cultivo del arroz por sí solo no es perjudicial á la salud, ni destructor de la especie humana, como se ha intentado persuadir, ó que los marjales de dichas riberas producen en vez de eneas y carrizos individuos de la especie humana.

La cosecha del arroz por sí sola no perjudica á la salud, porque se experimentan tercianas en paises muy distantes de los arroces, v. gr. Aranjuez &c. : se ve poblacion, sanidad y riqueza en otros que se cultiva, v. gr. la China donde se pagan de tributo al Emperador cada año 3,262,471 sacos de arroz, siendo su poblacion de 70 millones de almas, sin numerar las mugeres, niños, eunucos ni ministros Reales; y Manilla donde estan tan inundados los campos que solo asoman sobre el agua las panojas, y por consiguiente se recoge en barcos, sin conocerse en aquel pais, v. gr. en Pila y Pililla las tercianas ni quartanas, ni epidemia conocida, y sí solo una enfermedad que consiste en un rigor, al que subsigue una leve calentura de tres dias à lo mas que no obliga à guardar cama, y se cura sin evacuacion sensible, sin recaida, ni dexar resultas; hay otros sumamente húmedos y sanos, v. g. México; hay otros secos que casi todos los años las padecen, v. gr. la Mancha; y en Castellon de la Plana, Burriana &c. se han padecido epidemias de tercianas despues de la

prohibicion de los arroces, v. gr. en los años 1784 y 85. Las tercianas que algunos años se experimentan en las riberas dichas son tan benignas y ligeras que suelen pasarse con el azadon y arado en la mano, y aunque invaden en estío y otoño, en cuyo tiempo se verifica la cria del arroz, es infundado el decir que los arroces las producen, porque prohibida aquella quedaria existente la disposicion local, y la indecible abundancia de frutas de verano, melones, uvas &c. la imponderable ansia de comerlas verdes y fuera de sazon, el indecible abuso que se hace de ellas, los vientos tempestuosos frequentes, los ayres de poniente caliginosos no raros, las humedades sobrantes &c. ¿ Será pues extraño que se padezcan fiebres intermitentes ? Lo contrario seria un raro fenómeno.

La ribera del Xucar es sin duda la parte mas poblada del reyno; el cultivo del arroz morigera la intemperie y purifica la atmosféra, como se evidencia de la asercion de cierto autor que escribe: Quando estaban incultos los marjales de Taberna y sus aguas sin movimiento reynaban enfermedades que tal vez destruyeron las dos ó tres aldeas despobladas, pero mudó de condicion el suelo con el cultivo del arroz, se abrieron zanjas y canales, se levantaron calzadas, se despertó la industria y aumentó la poblacion: viven hoy en Cullera mas de 1200 vecinos, y al principio del siglo solamente habia 350. añadiendo que en ella se cogen 340 caices de arroz cada año. Silla al principio de este siglo solo tenia 200 vecinos, y hoy 450. Los campos de arroz empiezan á un quarto de legua al Oriente de la poblacion, y siguen hácia la Albufera, componiendo como unas 5500 hanegadas: todas se cultivan perfectamente, y casi todas dan hasta tres caices por hanegada: :: Cincuenta años hace quando las aguas de la Albufera dormian hasta las cercanías de Silla, quando los carrizales, eneas y maleza ocultaban las vacas que entraban á pastar, y quando el cultivo del arroz era muy limitado, eran muy frequentes las epidemias y funestos los efectos, como me aseguró D. Cárlos Prevalo, Médico de dicha Villa, en donde estaba ya cincuenta y quatro años. Hoy que con el cultivo del arroz se ha dado movimiento á las aguas, y se han disminuido los cenagales infectos, hay pocas tercianas, y muchos hombres prolongan sus vidas hasta los 70 y 80 años. Desde 1670 ĥasta 1726 se mantuvo Catarnoja con 200 familias; pero se ha ido aumentando en este siglo de modo que hoy tiene 700 vecinos con mas de 30 almas: :: no obstante que los arroces están á media hora de la poblacion, ni son frequentes ni rebeldes las tercianas que se padecen.

¿Se podrá decir que por la cria del arroz renace la salud, se doblan los frutos y vivientes, se ahuyentan las epidemias, se prolonga la vida de los hombres, se purifica la atmosféra y despierta la industria; ó que el cultivo del arroz es el destructor de la especie humana?

Del cultivo del arroz en el reves de Valencia. buye mucho á la escasez ó abundancia de las cosechas. La preparacion y abono que se les da comunmente, se reduce á revolver la tierra quatro veces con la azada ó arado mezclandola en estas operaciones como unas 30 cargas de estiercol por hanegada, cuya obra se comienza por Enero en los campos que están secos, y en los inundados se retarda hasta marzo, arándose en este tiempo aunque permanezca el agua. Despues de las rejas se pasa dos ó tres veces una rastra entabladera, ó tablon con cuchillos de hierro encorvados de un xeme de largos, arrastrado por caballerias, con lo que se desmenuzan los terrones y arranca la maleza, que recogen, y despues se vuelve á pasar la entabladera sin cuchillos para igualar el terreno.

Beneficianse tambien los campos con las cenizas de los rastrojos del año anterior; con la siembra de habas por el otoño, que los Valencianos llaman Tabó, los que cortan quando están crecidas, para que podridas en la tierra sirvan de estiercol, y majadeando en ellos algunas noches el ganado menor.

Como el arroz se cria en agua continua y fresca, se disponen los campos dexándoles el declive necesario para facilitar el movimiento y salida de las aguas por la parte baxa á medida que entran otras por la alta, las que deben cubrir los campos hasta la altura de 4 ó 5 pulgadas; y por ello los campos de marga arcillosa son excelentes para la cria del arroz, por tener la mejor disposicion para contener las aguas.

La quarta reja debe darse á mitad de abril estando los campos cubiertos de agua, esparciendo como una barchilla de arroz con su corola ó cáscara por hanegada; que los Valencianos llaman arroz roig, esto es, en los campos donde ha de fructificar, y llaman los mismos sembrar á barroig; y á mediados de marzo en los que se destinan para planteles ó almácigas, en cuyo caso se esparcen como unas dos barchillas por cada hanegada.

La trasplantacion se hace á mitad de mayo; dispuestos los campos del modo que se ha dicho y habiendo introducido en ellos el agua unos quince dias ántes, se meten 3 ó 4 plantas con sus raices en cada hoyo que abren
con la mano, procurando que esten bien alineadas, y á
distancia de un pie escaso, y que las cañas queden perpendiculares á las raices sin acodarlas, porque de otro
modo mueren muchas; necesitándose de 50 á 60 gabillas
ó haces para plantar cada hanegada, componiéndose cada gabilla de 30 á 40 matas ó plantas.

El arroz tallece á los 8 dias, y quando tiene un palmo de alto se le quita el agua para que puedan entrar los trabajadores á arrancar las yerbas extrañas de que abundan, y para que perezca la (chara vulgaris Linn.) que llaman vulgarmente Asprella ó Borró, planta de suyo muy fétida, enemiga del arroz, por lo mucho que se multiplica en breve tiempo, y que solo vegeta en el agua; vuelvese á echar el agua, repitiendo la operacion segun la necesidad, á la que llaman los Valencianos birbar y nosotros escardar.

Florece el arroz á mitad de agosto, y madura ó sasona su fruto á últimos de setiembre el que se ha plan-TOMO XVIII. tado, y á mediados de octubre el sembrado; siendo de muchísima importancia esta anticipacion por las excesivas lluvias, que suelen verificarse á últimos de setiembre, las que perjudican sobremanera al cultivo del arroz.

La plantacion tiene à mas la ventaja de que los campos pueden servir para otras cosechas como trigo, cebada &c. hasta S. Juan de junio, y despues destinarse para la del arroz. Ahija ó echa tantos renuevos ó retoños que ántes de florecer ó espigar se llenan las exacto tablas sin dexarvació notable, y los Valencianos llaman guaixar larroz:

Cada hanegada da de dos á tres cayces de arroz roxo ó con corola, el que descorolado en el molino se reduce á unos dos de blanco.

Observacion 1? En el Jardin Botánico de Puzol que erigió el Excelentísimo Señor Don Francisco Fabian y Fuero, el que conserva nuestro dignísimo Prelado el Excelentísimo Señor Fr. D. Juaquin Company; se cultiva mas hace de 20 años una variedad o sea especie de arroz extrangero a riegos, y el que fructifica con fuerza y lozanía, en términos de haberle contado á una panoja mas de 400 granos.

Observacion 2º El arroz forastero criado con agua continua y fresca, rinde casi un tercio mas que el del pais, y no lleva arista su corola criado á riegos, y sí quando se cultiva con agua continua.

Continuacion del plantío de árboles de sombra.

Plantio.

El tiempo de plantar árboles en general es desde que empiezan á caerse las hojas con abundancia, despues de las primeras escarchas del otoño, hasta que se vuelve á poner en movimiento la savia por la primavera desplegándose los botones y yemas: es decir que en nuestro temperamento, y en los climas cálidos y secos se puedan hacer los plantíos en los quatro meses de noviembre, diciembre, enero y febrero, escogiendo en todo este tiems

100

po el suficiente para aprovechar el mas oportuno y favorable. Con todo segun los diferentes climas mas frios 6 mas cálidos, mas húmedos 6 mas secos, y la diversa calidad y exposicion de los terrenos, y segun las especies de árboles, habrá que variar el tiempo del plantio; conviniendo muchas veces hacerlo en el otoño y otras dilatarlo hasta la primavera. Se prefiere comunmente la estacion del otoño en los paises cálidos y secos; y al contrario suele convenir mejor la de la primavera en los frios y húmedos. Pero quando hay muchos árboles que plantar no queda arbitrio de elegir un tiempo con preferencia á otro, y es preciso aprovecharlo lo mejor que se pueda; teniendo presente que forzadamente se deben suspender los plantíos en tiempos de yelos, de lluvias muy abundantes y de ayres recios. Los yelos y fries fuertes desecan y pasan enteramente las raices de los árboles, y endurecen de tal modo la tierra que no se puede desmenuzar ni labrar, formando unos terrones grandes que dexan las raices en hueco, y expuestas á todos los daños de la intemperie. En tiempo de muchas aguas se halla la tierra muy pesada o hecha barro, y no se puede preparar ni manejar libremente y como corresponde. Y finalmente con los fuertes ayres no pueden plantarse los árboles con arreglo, se tuercen de un lado y otro con notable fealdad, se desecan sus raices mucho mas pronto que con el sol, siendo indispensable el tenerlos al descubierto miéntras se preparan y se plantan. El tiempo mas ventajoso y apropósito para el plantío es el templado y húmedo, y si llueve despues de concluido es sumamente provechoso para los árboles.

Elegidas las especies de árboles con consideracion á la calidad del terreno y al objeto que se haya propuesto, se sacarán de los depósitos ó viveros con el mayor cuidado, luego que haya llegado el tiempo oportuno de plantar, conservando todas las raices, y aquella tierra que haya salido pegada á ellas, por ser la mas propia y de mas virtud en promover la pronta vegetacion de los árboles, recortando solamente lo preciso las raices dañadas

ó rotas; repitiendo que es punto muy esencial dexarlas lo mas largas que sea posible, aun quando fuese necesa-rio ensanchar los hoyos. Se proporcionarán las ramas al estado y fortaleza de las raices, cortando las laterales mas fuertes para aligerar la copa, conservando la guia; pues habiéndose criado y gobernado bien en el plantel, debe suponerse que las plantas no están ahiladas, y que su altura corresponde á su grueso. La regla general para plantar árboles ha de ser siempre dexar mucha raiz y poca rama; no debiéndose seguir nunca la costumbre de muchos arbolístas que contra los buenos principios suprimen casi todas las raices, y conservan todas las ramas, figurándose que por este medio adelantarán mas los árboles, y se harán frondosos en poco tiempo; sin reflexionar que los árboles siempre padecen por el pronto un considerable atraso de resultas del transplante; porque las pocas raices que se dexan tienen que producie otras nuevas raicillas para poder extraer de la rierra el xugo necesario para sustentar el arbol; y quanto menor sea el número de yemas y ramas tanto mas fuertes serán los empujes y brotes, porque la savia que habia de repartirse entre todas, nutre con mas abundancia las pocas que se reservan; y al contrario dexando mas ramas que lo regular sufren mucho los árboles, se crian débiles, y muchas veces perecen. Acostumbramos en los Reales jardines dexar solamente la guia principal pelada, y sin ninguna rama en los árboles que se plantan; y aunque en los principios parezca feo un plantío de árboles executado en esta forma, tenemos la experiencia de que se visten de ramerio y hojas en poco tiempo; y que guiados y podados segun corresponde, dan en pocos años sombra suficiente, y forman unos árboles hermosos.

Es muy conducente poner en agua clara por algunas horas ántes de hacer el plantío las raices de los árboles que han permanecido mucho tiempo arrancados ó depositados.

Preparados ya los árboles, segun acabamos de indicar, no será fuera del caso advertir que so incurre con mas frecuencia en el extremo de plantar los árboles demasiado hondos, que en el de ponerlos muy someros;
pero se evitarán ámbos extremos, y se asegurará el acierto arreglándose á las advertencias siguientes. Los árboles
que naturalmente se hacen muy grandes deben plantarse á mayor profundidad que los que se quedan medianos;
mas someros en las laderas á la exposicion del norte que
á la del mediodia: los propios de paises calientes á menos profundidad que los de regiones frias: mas profundos en las tierras ligeras que en las recias: muy someros en las húmedas; y finalmente aunque todos deben
plantarse algo mas hondos de lo que estaban en el plantel, no conviene que en ningun caso sea muy excesiva la
profundidad, arregiándose siempre al tamaño y especie.

Es tambien un punto muy importante el determinar las distancias á que deben plantarse los árboles porque si se ponen muy distantes unos de otros forman carreras mal pobladas, y habiendo alguna marra parecen muy mal; pero asimismo si se plantan muy espesos se dañan unos á otros apropiándose sus raices con perjuicio reciproco los xugos de la sierra a unasombrando los mas robustos á los mas endebles. Aunque no es fácil fixar la distancia que debe mediar de árbol á árbol por ser respectiva á la especie de ellos y á la calidad del terreno, pueden servir de guia en algun modo las observaciones siguientes: es à saber, que se han de poner los árboles à mayor distancia en los buenos terrenos que en los de mala calidad : que los que se hacen muy corpulentos deben plantarse mas anchos que los de mediano tamaño; y que pueden estrecharse algo mas los que se pongan en carreras sencillas. De modo que podrán variar las distancias desde doue pies que bastarán para los árboles de tronco alto que extienden poco sus ramas, hasta veinte y cinco ó treinta que necesitaran los mas corpulentos; pudiendo estrecharse algun tanto unos y otros respectivamente si el terreno fuere de mediana calidad.

Al tiempo de comenzar el plantío se mullirá bien el fondo de los hoyos, y se formará un montoncito en su

centro, echando quatro 6 seis espuertas de la tierra mas fértil y desmenuzada para colocar la peana del árbol, ó bien se llenarán de la misma tierra hasta la altura en que deben sentar las raices, segun la especie de árbol y las circunstancias del terrene. Tomara despues un arbolista los árboles y los pondrá en medio de los hoyos bien perpendiculares, y extenderá bien las raices, pero sin forzarlas; y miéntras tanto un peon echará sobre ellas algunas azadonadas de la tierra de mejor calidad, y el arbolista da extenderá con das manos, y tomando el árbol por el tronco le subirá y bazará suavemente repetidas veces para que no quede hueco alguno, y se introduzca la tierra entre las raices: en estando estas Bien cubiertas y el hoyo a medio llenar, entrarán dos ó tres hombres con alpargates de esparto ó cañamo a pisar y apretar la tierra contra las raices.

Se continuarà asi el plantio establistico que se habran puesto miras para dirigirle, un arbolista reconocerá las filas al tiempo de sentar cuin arbol para cenderezarle si quedase ladeado ó fuera de línea. Y todo el tiempo que se está rellenando el hoyo atenderá el que tiene el árbol al que dirige el plantío, inclinándole hácia el lado que se le mande. Si se hace señal á derecha se inclinara el árbol hácia aquel lado, si á izquierda lo mismo; si se hace la señal por alto indica que no está á plomo ó perpendicular, si por baxo que se mecesita sacar de pie &c. La regla que se ha de observar regularmente para la mayor simetría y regularidad de los plantios, es que la cabeza ó guia de los árboles venga en línea perpendicular con su tronco á raiz de tierra, de modo que las jorobas y desigualdades de los árboles torcidos ocupen ios sados mas ocultos y menos visibles de las calles, y el lado o parte mas derecha quede en línea recta con los demas arboles.

Es opinion comun que conviene orientar los árboles: esto es, plantarlos á la misma exposicion que se criaron en los planteles. Pero está experimentado que es una preocupacion embarazosa se que no conduciendo para su ade-

lantamiento incomoda para el alineamiento de un plantío.

Luego que están los hoyos á medio llenar acostumbran muchos echar algunas regaderas de agua para que la tierra se una mas intimamente con las raices; lo que suele ser muy ventajoso, mayormente si la tierra se halla muy seca; y se acaban de rellenar despues de haberse embebido toda el agua. Seria muy conducente, si cómodamente se pudiese, echar una capa de belechos o yerbas secas entre dos tierras á medio pie de la superficie del terreno, la qual contribuiria mucho à la vegetacion, particularmente en plantíos de secano, conservando la humedad en las tierras ligeras, y evitando que en las recias se abran grietas con la sequedad y se venteen por ellas las raices. Por último se dará un buen riego á todo el plantio; y á fin de no despendicien el agua se hacen unos alcorques grandes al pie de cada arbol, y se echan quatro ó seis regaderas de agua en cada uno. De resultas de este riego se hunde necesariamente el terreno y salen muchos árboles fuera de línea; y para remediarlo se enderezan y ponen en su lugar; se repite esta operación por dos 6 tres veces rellenando con tierra hasta su natural asiento los vacíos y desigualdades que hayan formado los riegos en los hoyos. Se abren despues las caceras correspondientes para seguirlos regando de pie quando lo necesiten, y se forman los alcorques, mas o menos capaces, segun la calidad del terreno; advirtiendo que si fuese húmedo y pantanoso debe quedar tan alto el pie del árbol, aunidespues de hacer asiento, que escurra fuera las aguas, y al contrario si fuese seco mucho mas baxo para que se recojan y detengan allí las llovedizas.

Se continuará.

2 1 3 March 19 19

Conclusion de las algarrobas y almortas.

Usos y utilidades.

La harina de almortas presta un alimento muy nutritivo para el pobre. Hacen con ella puches ó gachas que

son de mucho socorro en tiempo de invierno, crecen con el agua y tienen muy buen gusto, principalmente si las sazonan con algun condimente picante y sabroso. Los labradores muelen la mayor parte de las almortas luego que han concluido sus famas de recoleccion de granos, guardando solamente en grano las fanegas que necesitan para la siembra; a causa de picarse o cocarse con extraordinaria facilidad. En cada grano suele habitar una farva del coco de la almorta (Bruchus piai. Line) que consume su sustancia interior : ahuecando é inutilizando esta simiente. He visto en este año muchos de estos insectos ya desenvueltos que abandonaban las almortas á los doce dias de estar encerradas en la cámara. No es facil distinguir los granos dañados de los que no abrigan larva, por quanto este insecto deposita el huevecillo quando está aun en leche la simiente, y no dexa ni aparece en el grano el agujerito por donde fue introducido el huevecillo, que da origen a la larva. No obstante hecho el reconocimiento de las simientes o almortas taladradas por el miserto ya perfecto que contenian, las hallé generalmente arrugadas, desmedradas, blanquecinas y poco pesadas. Estos insectos que tendrán sobre tres líneas de largo, son negruzcos, con algunos pelos cenizosos, con los estuches mas cortos que el abdomen, y con algunos puntos blancos en el remate de este. La larva consume el interior del grano, y quando el insecto se ha desenvuelto y perfeccionado taladra la corteza y se escapa, ó bien permanece dentro de la almorta hasta la próxima primavera. El perjuicio que ocasionan es considerable, siendo raro el grano o simiente que se escapa de sus daños.

Exigen comunmente un celemin de maquila en los molinos por moler este grano, y aun quando en algunas ocasiones solamente llevan tres quartillos, no dexa de ser con todo una carga pesada. Con motivo de ser dura esta simiente y necesitar alzar las piedras para molerla debidamente, eligen los molineros la época de estar recien picadas las piedras, con lo qual se abrevia la molienda y se desmenuza la charina con mas perfeccion. Es esta

harina y su salvado un alimento muy nutritivo y acomodado para el ganado bueyuno; y para cebar el de
cerda es excelente pasto. El tocino sale firme, pesado,
blanco y de buen gusto, y las reses de cerda engordan
prontamente, y hacen muchas arrobas con este alimento.
La paja la compran en Ocafia para el sustento de los bueyes, y otros para criar conejos, no dandoles otra comida durante el invierno. Pretenden algunos que á las mulas les da sarna si comen la paja de la almorta, pero
dudo tenga semejante propiedad, y muchos la han dado á sus ganados en Ocafia sin experimentar el mas leve perjuicio.

Algunos comen las almortas verdes ó secas en la olla, como los guisantes, en vez de garbanzos, pero hacen el caldo negro, y nunca tienen aquel gusto delicado y mantecoso del buen garbanzo; no obstante que para el pobre es siempre un buen substituto.

Su harina amasada y su salvado es buen alimento para las gallinas. La reses de cerda comen las almortas crudas ó cocidas enteras, pero su harina las aprovecha mucho mejor, y si se amasa con agua caliente es mayor su utilidad.

En algunos parages de la Mancha y otros de España guardan la paja de las almortas los labradores ganaderos, y con su auxílio sacan y mantienen á sus ganados lanares en dias de invierno muy frios, y durante estaciones de muchas nieves. Aquellos que logran un buen surtido de esta paja tienen aseguradas sus ovejas y sus crias en tiempo de la paridera.

Por febrero y marzo de este año valió la fanega de almortas 160 reales, la arroba de harina se vendió durante el invierno desde 36 hasta 50 reales. La harina de almortas de buena calidad es de un color amarillo como color de yema, y si se une y traba en el hueco de la mano quando se comprime en él, y presenta una superficie muy lisa y compacta, es señal de su buena calidad. En los años abundantes suele venderse la libra á real ó aun menos; y con una libra puede mantenerse una familia de seis ú ocho personas muy á gusto. En las tien-

das la mezclan con harina de centeno y con otras sustancias extrañas de menor precio y que pesan mas.

Se venden colmadas las fanegas de almortas, pesando cada una 119 libras, y rasadas 94, habiendo la diferencia ó exceso de 25 libras de una medida á otra.

La simiente de algarrobas es muy útil y nutritiva pata el ganado bueyuno y para las palomas. Para cada par de estas se regula en los palomares caseros una fanega de consumo al año. Se muele para el alimento del ganado bueyuno, se agria algun tanto su harina por naturaleza, y es pesada y muy blanca. El ganado de cerda no la come, pero el lanar la apetece, y en Aranjuez se las hemos dalo al ganado mestizo i mezclada con la de cebada; y le este modo han podido criar las ovejas las dos crias que alimentaban á la vez. En muchos parages mezclan con la harina de trigo ésta de algarrobas, y aunque sale notablemente al peso, por admitir mucha agua, es un dolo digno del mayor castigo, siendo no solamente un robo manifiesto, pero tambien muy perjudicial, y que trae malas resultas á la salud. Para el hombre es su harina pesada, flatulenta, de dificil digestion, y causa dolores de tripas, obstrucciones y cólicos. El pan adulterado con esta harina es de mal gusto y de inferior calidad.

La paja sirve para los propios fines que la de almortas. Se venden las fanegas colmadas, y cada una pesa 120 libras, y rasadas 95: diferencia ó exceso de una medida á otra 25 libras. El estilo de la Sagra es el dar colmadas las fanegas, ó por cada quince fanegas diez y nueve y media rasadas.

Producto.

En tres obradas y media de 600 estadales, cogí en el año pasado 27 fanegas y media de almortas; que sale á razon de cerca de ocho por uno; cuyo producto es bastante comun en años de primaveras lluviosas. En este año ha excedido en algunas tierras esta proporcion.

Cultivadas las algarrobas y almortas en el mismo terreno guardan la siguiente proporcion:

1 Véase el Seman, tom. XVII. pág. 38.

Algarrobas.

Se compraron las algarrobas por el mes de agosto
á 100 reales la fanega; pero en el mes de enero valia
á 140. Sembradas 11 fanegas á 100 reales 10100.
Sembradas 11 fanegas á 100 reales 10100. Arrendamiento de 114 obradas de tierra á 25
reales la obrada 2293. 25
Escarda costó
Recolection o arranear
Veinte y nueve huebras de bueyes, gastadas
para alzar y binar el terreno á razon la
huebra de 20 reales
Once huebras de bueyes para sembrar á 20 rs. 2220.
Seis huebras para rejacar á razon de 20 reales. 2120.
De trillar y conducir á la era 20 carros de
mies, ocho huebras á razon de 25 reales 2200.
De seis jornales de era para la trilla á 7 1 rs 2045.
De limpiar el grano á razon de tres quartos
por fanega, son
Dos huebras á 25 reales para encerrar la pa-
ja y el grano á razon de 25 reales Do50.
Gastos extraordinarios, y jornales para en-
cerrar catorce carros de paja 2030.
Total cargo 42102. 13
Nota. Las huebras han valido en este año desde 30
hasta 40 reales, yen tiempo de agosto desde 40 hasta 60;
pero se hace la cuenta por lo mas baxo.
DATA.
Quarenta y tres fanegas colmadas de algar-
robas, ó 58½ rasadas, á precio las colma-
das de 42 reales que actualmente valen: son. 10806.
Catorce carros de paja á razon de 30 reales
el carro 0420.
Total data 20226.
Pérdida 12876. 13
1 Clauda, 100/0. 13

Almortas.

El precio de las almortas por agosto fue el de 90 rs.; pero en el tiempo de la siembra subió cada fanega á 160 rs.

Diez fanegas de almortas sembradas y compradas á 90 reales	
Nueve y 3 obradas de tierra, cuyo arrenda- miento á razon de 25 reales importan 243. 25 Escarda	
Recoleccion ó gastos de arrancar la planta 3630.	
Veinte y quatro huebras á 20 reales para alzar y binar	
Ocho huebras para conducir y trillar en la era 20 carros de mies, á 25 reales huebra. 2000.	
Ocho jornales de era y trilla á 71 reales 2060.	
De limpiar 81 fanegas á tres quartos cada una. 2028. 20 Conducir el grano á la cámara, y encerrar	ı
catorce carros de paja y dos nuebras á 25. 2050.	
Jornales extraordinarios de era y encerrar la paja	
Total cargo	•
D A T A.	,
81 fanegas á precio de sesenta y quatro rs. 50184.	
Catorce carrros de paja á 30 reales 2420.	
Total data 52604.	
Utilidad	

Nota. No se hace cuenta del valor del barbecho que queda en buena disposicion para otra siembra; al paso que el rastrojo de algarroba no puede resembrarse sin labrarle de nuevo.

Erratas. En el Núm. anterior pág. 191. lín. 25. dice inútiles, léase útiles: pág. 192. lín. 12. dice Kewo, léase Kew: idem lín. 22. á impedir, léase é impedir.

MADRID: ENLA IMPRENTA DE VILLALPANDO.